

Hermann Güendel

Dialéctica del imaginario nacional costarricense, orígenes y alcances sobre el sentido de nuestra identidad cultural contemporánea

Abstract. *In this essay I expound my hypothesis about the construction of the Costa Rican national identity as a deliberate ideological process.*

Key words: *Imaginary. Nationality. Identity.*

Resumen. *En este ensayo expongo mi hipótesis sobre la construcción de la identidad nacional costarricense como proceso ideológico intencional.*

Palabras clave: *Imaginario. Nacionalidad. Identidad.*

1. Consideraciones introductorias

Costa Rica nació como país antes de tener una nacionalidad, fue estado antes de ser un Estado Nacional.

Sin buscarse, y tal vez sin esperarse, una población de apenas 100.000 individuos⁽¹⁾ se vio de la noche a la mañana encerrada primero en una ex provincia y luego en un país que de ningún punto de vista era percibido por ellos como su patria.

Aquellos primeros “costarricenses” se enfrentaron a una realidad inesperada sin definición estricta de límites geográficos, su sentido de ser los dispersó entre individuos que se consideraban súbditos de España, otros que se entendían a sí mismos solo como adscritos a México, a la capitanía Guatemala.

En esta situación política y humana se hizo necesario administrativamente organizar un escenario general de poder que lograra unificar a aquella población dispersa cultural e intelectualmente en torno a una nueva identidad histórica.

Un escenario de poder, compuesto por la relación complejidad de instancias administrativas e ideológicas, sólo puede materializarse como Estado Nacional si logra crear un régimen de conductas políticas que correspondan funcionalmente a él, esto es propiamente forjar una nacionalidad.

Los estados crean las naciones que dirigen, es decir configuran políticamente a una población en torno a una identidad², sin la que aquella estaría dispersa en diversos sentidos de ser social dentro de una misma región geográfica³.

Crear una nacionalidad, es decir configurar el espíritu humano dentro los márgenes de una identidad única y reconocible conceptualmente es el resultado un experimento de poder sobre la sociedad civil⁴ desarrollado como intención específica desde la sociedad política. Éste experimento de poder requiere como primera condición la configuración de un imaginario nacional. Un imaginario nacional es ante todo una región del universo ideológico de la sociedad que incide como elemento determinante de una nacionalidad específica, y lo hace a través de una definición a priori de los rasgos más generales que debe poseer la conducta de los hombres que asumen su identidad como seres humanos dentro de esa nacionalidad propuesta.

El imaginario nacional es el que precipita la aparición de una identidad cultural a través de hacer irrumpir la noción de patria en la mente de los hombres y, simultáneamente, el sentimiento de orgullo nacional en el ámbito de sus emociones.

De este modo sólo puede hablarse de la existencia de una nacionalidad específica hasta el momento en el que la conducta humana se encuentre condicionada por un imaginario que ha sido asimilado, por la conciencia de los distintos individuos, como marco general de juicio, interpretación y conducta sobre y dentro de una realidad histórica⁵.

Esta es la relación material por la cual toda identidad cultural que es reconocible y diferenciable en conductas humanas que son específicas y simultáneamente generalizadas.

2. Genealogía del imaginario

Crear un imaginario nacional implica delimitar la capacidad humana de interpretación de la realidad a un rango de reconocimiento de sólo ciertos aspectos como realidades nacionales o bien, porque llamaremos falsa conciencia, la complejidad de lo real restante.

Lo que se pretende a través de la configuración de un imaginario nacional es lograr la identidad de los hombres con realidades políticas específicas⁶, al hacer irrumpir en su espíritu el sentimiento de orgullo nacional, miso que será el que se traducirá conductualmente en un régimen de estabilidad civil para un Estado Nacional.

De este modo la relación entre el imaginario nacional y de identidad cultural es en estrecha que cualquier distorsión en el imaginario de genera la conducta ciudadana hasta la perversión de costumbres y la desmotivación política, lo cual simultáneamente degrada el imaginario mismo hasta desvanecer el orgullo nacional bajo la forma de perversión de la imagen de patria en la mentalidad ciudadana.

Bajo este marco general podemos aproximarnos, al menos hipotéticamente, a aquella realidad material vivida por ese puñado de hombres atrapados en una región no definida, pero

urgidos de crear un régimen de poder autónomo que mantuviese la coherencia y fluidez de las relaciones civiles.

Para lograr en aquel marco político inicial la reorganización coherente de la cotidianidad humana se procedió a transformar a la ex-provincia en un país, es decir en poseedora de una nacionalidad y un estado nacional.

La primera condición política a la que se debía aspirar era sin duda alguna lograr que en la mente de aquellos primeros “costarricenses” surgiera una imagen funcional de patria que lograra centralizar la población dispersa en torno a un régimen gubernamental autónomo

A través de la imagen ideológica de patria se hace posible generar no sólo un régimen de estabilidad social, sino también una respuesta civil a la nueva organización gubernamental⁷.

La organización de la noción ideológica de patria permitió que el régimen de poder colonial se tradujese un estado nacional al generar la percepción de una organización independiente o soberana de un territorio particular por parte de un estado que resulta ser así nacional.

Sostener esa construcción ideológica específica sólo fue posible por medio de la creación de un régimen único y generalizable de valoración, interpretación y reconocimiento de la nueva realidad histórica, lo que insiste en llamar en este caso un imaginario nacional.

En ese imaginario surgido en principio como resultado de la reflexión selectiva de conductas ilícitas que fueron elevadas al rango de conductas culturales con base en su funcionabilidad para la estabilidad civil del estado emergente.

Sin embargo no debemos pensar al menos metodológicamente, que el imaginario nacional costarricense irrumpe en un modo acabado desde su primer momento histórico, sino más bien que este imaginario ha sido reconfigurar o en distintos períodos de acuerdo situaciones políticas diversas⁸. Ésos pedidos de reconfiguración son:

1. hacia finales del siglo XIX con la configuración de un régimen de costumbres.
2. hacia la segunda mitad del siglo XX con la configuración de la relación inalienable patria – democracia.

3. Hacia finales del siglo XX con la revaloración de conductas y gentes que resultaban obviadas por su disfuncionalidad económica.

3. La patria

En su momento inicial de configuración el imaginario nacional sólo podía tener como referente inmediato de a que llamar patria y como organizarla, a la realidad histórica y política de Europa. Europa efectivamente había creado sus nacionalidades y estados nacionales con base en tres criterios emanados de su misma dinámica histórica, esos criterios fueron reducidos por los intelectuales de aquella época en Costa Rica esencialmente a tres factores configurantes:

1. el paisaje natural
2. el paisaje urbano
3. la historia

Bajo la recurrencia de estos criterios la ex provincia ser configuran patria y a su vez la vieja colonia se des-regionaliza ideológicamente, se le traduce en una porción de Europa, esto es lo que sustenta la aparición de un simbolismo patrio cuya expresión más acabada será la noción de “Suiza centroamericana”, la patria no es ahora un concepto inasociable a realidades visibles, sino una realidad visible y vivencial.

Simultáneamente la elaboración de la noción ideológica de patria se asocia a la configuración de una representación de un ser humano específico asociable directamente a esa nueva región excepcional en el resto de todo el territorio centroamericano, el “tico”.

4. El tico

El “tico” más que una persona, es una práctica cívica específica asociable y materias hable por medios los rasgos lingüísticos, raciales, políticos y religiosos identificables. Se trata en efecto de una representación en la mentalidad de los hombres reducidos a la condición de ciudadano de su propia realidad como persona, aún cuando

esa representación no coincida con su realidad humana.

El logro de configurar esta imagen ideológica a la que llamamos “tico” es el resultado intencional de culturalizar aspectos lingüísticos, religiosos, políticos y raciales predominantes en el valle central del ex-provincia⁹.

La razón política que está la base de esta configuración histórica es sencillamente que sólo en el valle central había una efectiva centralización administrativa del poder, siendo por ello sólo el valle central el que podía sustentar la capacidad de reconocimiento vivencial del imagen del estado nacional y con ello de patria, esta de la razón por la cual es el perfil se proyecta a todo el territorio del nuevo estado nacional.

Reducido entonces por una artificialidad política a lo vallecentralino el “tico” tiene como particularidad genealógica la negación de la diversidad racial y lingüística, pues se trata de una homogenización de toda la población aún modo unidimensional de rasgos diversos reales sólo en una región específica.

Esto provoca que dentro de la identidad civil del “tico” se configure una sensibilidad racista como criterio de identidad por medio de negación, esta sensibilidad es la que reduce durante muchos años al guanacasteco al sub-nivel humano de “nica regalado” y, al limonense afro-caribeño a la denigración de su dignidad bajo los términos “monito”, “congo” y otros, igualmente peyorativos, que no vamos a mencionar, pues su sola memoria debe causarnos vergüenza. El “tico” es por su genealogía, ideológicamente racista antes que xenófobo.

Es bajo el peso de esta homogenización ideológica que “el tico” se percibe a sí mismo como más blanco, culto, pacífico, piadoso que el resto de los habitantes de Centroamérica.

Se percibe entonces a sí mismo como ser excepcional, una excepcionalidad que lo hace doblemente orgulloso, primero de su excepcional patria, segundo de su ser excepcional por vivir en una región igualmente excepcional, a tal grado que aún en su música popular ratifica esta condición bajo expresión: “tan linda es mi Costa Rica que la Virgen de Los Ángeles bajó...”

Será este doble orgullo el que lo coloca como opuesto a la región, sin que esta posición sea la

razón de su ser, sino más bien confirmación de un ser que vale por sí mismo sin necesidad de referencias.

Logrando entonces configurar a un ser humano de acuerdo a las necesidades de gobernabilidad y estabilidad civil que lo ideológico se vuelve conductual y, lo conductual se vuelve vivencial, consolidando la patria por medio de la y civilización diaria de lo simbólico nacional y el “tico” que se encarna dentro de este simbolismo

Será en una reconfiguración posterior donde lo simbólico patrio se eleva a una región superior, la de lo político.

5. La patria democrática

Hacia la segunda mitad del siglo 20 la “Suiza centroamericana” se reconfigura en la “democracia regional por excelencia”, una joya con valores cívicos y políticos exclusivos y diferenciables, dando lograr entonces al surgimiento de imagen ideológica en la mentalidad ciudadana del “modo tico” de resolver las diferencias: “hablando se entiende la gente”.

En esta reconfiguración, a diferencia las anteriores, los valores políticos se traducen en civiles culturales, bajo la forma de valores cívicos distintivos.

Con este logro de uso de lo superestructural la relación entre la patria y la democracia se vuelve profunda e inalienable. A tal grado que se asociará desde aquí a una sensibilidad política conservadora y profundamente rechazada que caracteriza al sentido de ser social costarricense durante muchísimos años

Será sólo después de esta reconfiguración que “el tico” reaccionará, de aquí y en adelante conservadoramente ante toda alternativa política o cambio en la región de la sociedad política.

Nuestro imaginario nacional se ha configurado por medio de traducciones y asociaciones políticas e ideológicas diversas en las cuales el país se transforma en patria, la patria se asocia a un perfil conductual y, en conjunto se asocian a un perfil político particular e inalienable.

6. La religiosidad costarricense.

En la esfera de la subjetividad del “tico” existe una sensibilidad particular que en principio da una especificidad que hasta ahora considero que la que realmente daría lugar a una diferenciación conductual como el resto de Centroamérica, ésta es la de la religiosidad costarricense.

A diferencia de otras formas de religiosidad popular centroamericanas cargadas de sincretismo y de experiencias hierofánicas que se traducen en actitudes realmente sorprendentes, la religiosidad costarricense se mueve sólo dentro los márgenes del usual, es una religiosidad de costumbres.

Directamente asociable a la religiosidad colonial, por la supervivencia de supersticiones diversas, esta religiosidad aparece oficializada y absolutizada por su reflejo en el marco de costumbrismo.

Un aspecto por lo demás interesante y especialmente llamativo, pues esta religiosidad oficializada resulta ser definida en el período liberal anticlerical, siendo que sus contenidos rituales y valorativos son más bien propios de un catolicismo pos-colonial, es decir existe un desfase en la experiencia de la religiosidad popular entre lo que se eleva al rango del oculto realizado y, lo que correspondería más bien a la práctica religiosa dentro de la sociedad civil de aquel momento.

La razón de perpetuar la religiosidad colonial esencialmente el que esta conducta “piadosa”, recatada y pacífica, puede ser fácilmente traducible en una actitud cívica de fidelidad pacífica hacia la artificialidad política la que llamamos. Así, configurar una conducta religiosa que se presenta sólo dentro del margen del usual, logra traducir los valores conductuales de la religiosidad colonial en conductas civiles estableciendo un refuerzo “propio de la esencia de los hombres” para el sostenimiento de las conductas posibles dentro la socia civil dentro los márgenes del usual, es decir, de lo definido como identidad específicamente costarricense.

Intencionalmente la fidelidad religiosa se traduce en civilidad cívica que consagra la actitud pacífica y vacante del “tico” asociando la

actitud hacia la divinidad con una actitud hacia la legalidad.

Lo religioso se convierte entonces en refuerzo de lo cívico al someterse a lo político, dentro de lo que insisto en llamar la definición funcional a priori de conductas civiles esperables.

7. Consideración final

A diferencia de lo que, producto del imaginario nacional, se constituye como una sensibilidad particular del costarricense en torno a su ser, misma que lo lleva a pensar que su diferencia con el resto de Centroamérica es evidentemente reconocible, lo que concluyo es que su identidad es un artificialidad producida por una reflexión sistemática en búsqueda de una especificidad artificial.

En resumen tenemos entonces lo siguiente:

1. Un imaginario nacional es ante todo una región del universo ideológico de una sociedad que, de modo general, da forma a una nacionalidad; no tiene, por lo tanto, un origen espontáneo, sino más bien intencional.
2. El imaginario nacional se crea a través de un proceder de selección intencional de conductas que configuran una definición a priori de los rasgos generales que debe poseer una identidad cultural.
3. La creación de un imaginario nacional se da con la intención de propiciar la aparición de la noción ideológica de patria y el sentimiento orgullo nacional en la mente de los hombres convocados a ser ciudadanos.
4. Procediendo así, resulta que el imaginario es previo a la identidad cultural que viven los ciudadanos simplemente, porque ésta sólo puede aparecer cuando en su vida diaria se asume aquel imaginario como conjunto de categorías comunes de juicio sobre la realidad nacional
5. El imaginario favorece funcionalmente el nacimiento de la mentalidad ciudadana al configurar un régimen de juicios cívicos, siendo así que sólo existe identidad cultural cuando la actividad cívica de un ciudadano se encuentra condicionada por un imaginario nacional específico.
6. Al desarrollar el sentimiento de orgullo nacional en la mente de los hombres, el imaginario nacional crea un régimen político de estabilidad para la organización y el ejercicio del poder dentro de un estado nacional.
7. La elaboración de un imaginario nacional es producto de una reflexión selectiva de conductas civiles que son elevadas al rango de conductas cívico-culturales, estas conductas se seleccionan, de muchas otras, a partir de que resulten funcionales para consolidar y mantener la estabilidad de un estado nacional.
8. El imaginario redimensiona ciertas prácticas civiles traduciéndolas en cívicas, porque éstas se someten a un régimen de poder que pretende extenderse consolidarse.
9. El más común de los diversos mecanismos sociales por medio de los que se produce una extensión hacia la sociedad civil del imaginario nacional configurado es la educación pública, la cultura de un país es fruto de un experimento de poder ejecutado desde la sociedad política hacia la sociedad civil.
10. Dentro de la educación formal publica el imaginario homogeneiza la percepción de la realidad social, política y geográfica por medio de valores político- conductuales creando el ambiente ideológico particular al que llamamos genéricamente patria.
11. Al traducir la definición político-conductual en vital, por reiteración en la actividad civil diaria, la patria se vuelve visible a grado tal que la arquitectura y el paisaje pasan a ser, y a poseer la capacidad de crear, imágenes que resultan constituir símbolos patrios.
12. La noción de patria que se aplicó en la configuración del imaginario nacional fue extraída de la única realidad política donde se sabía que los estados nacionales habrían logrado forjar una patria: Europa. La razón de su proceder es sencilla al no haber una región un referente efectivo sobre que se puede llamar y como se organiza una patria la necesidad de organizar un estado nacional costarricense llegó a los intelectuales de la época a retomar la realidad europea

fundamentarla y consolidarla para su proyecto de estado nacional. Extraída la noción de patria de Europa, transformó a la recién nacida Costa Rica en una zona ideológicamente des-regionalizada, una porción de Europa; de aquí que fuese posible idear la expresión: “la suiza centroamericana”, la ex provincia se “europeizó” para hacerla funcional como patria

13. La reflexión selectiva de conductas civiles que está la base de la creación de un imaginario nacional, en el caso particular de Costa Rica utilizó una región geográfica específica como marco referencial para extraer lo que se asociable a la nacionalidad emergente, esa región particular fue el valle central costarricense.
14. La razón que se oculta detrás de ese proceder selectivo es política, se trata esencialmente de proyectar al territorio nacional, aún no completamente definido y consolidado, la imagen de una centralización organizativa del poder que se ejerce de modo soberano dentro de las fronteras nacionales, esta centralización sólo existía, rudimentariamente, en el valle central. Así todo lo que refiere al valle central pasa a ser referente de lo costarricense en la medida en que se encontraba subordinado a las relaciones y a la organización administrativo de poder, y estaba al alcance de los intelectuales y políticos de aquella época en la que el estado nacional apenas era aún proyecto en ciernes. La primera formulación estricta del proyecto de estado nacional costarricense aparece hasta 1848.
15. A partir de esta reducción de lo costarricense a lo existente en el valle central que se procede a configurar un perfil del ser humano al que en adelante se le pasará a llamar ciudadano costarricense o “tico”, como un sujeto racialmente blanco, religiosamente católico, lingüísticamente rural.
16. Cuando se habla del tico se habla de una práctica cívica específica, con rasgos lingüísticos, raciales, políticos, y religiosos particulares. El uso del término ideológico tico, dentro la imaginario, hace referencia a la representación que la mentalidad ciudadana tiene de sí misma como persona concreta, aún cuando

las características físicas que se atribuye a sí misma, no sean coincidentes con su realidad humana.

17. El tico es por sobre todo un imagen ideológica funcional para la materialización del perfil de ciudadano necesario dentro del proyecto estado nacional, su consolidación y mantenimiento, esta imagen actúa como criterio diferenciador y coherente con la noción de patria aplicada al crear el imaginario nacional costarricense.
18. El tico es una construcción compleja resultado distintos momentos políticos; los rasgos físicos, lingüísticos, conductuales, intelectuales, políticos, y religiosos, existentes en el valle central, se seleccionan para sustentar la imagen de una nacional real.
19. El imaginario nacional creó a partir de la noción de patria y de tico, una sensibilidad de excepcionalidad, tanto geográfica, como física y posteriormente política, aplicable solo a Costa Rica como estado nacional.
20. Esta excepcionalidad, propuesta intencionalmente, produce el tico la vivencia de un orgullo nacional que se asocia al orgullo de sí mismo como sujeto regionalmente excepcional, el tico se percibe a sí mismo como no igual al nica, ni al chapín, ni a ningún otro ser humano de la región; sino que es, como sujeto, más listo, blanco, culto y europeizado de algún modo; opuesto por ello al resto de la región. Pero esta oposición no constituye su identidad, sino simplemente es reafirmación de su ser, que vale, por ello, sin necesidad de referencia a otros, siendo la referencia diferenciadora sólo una reafirmación comparativa, totalmente accesoria. Lo que realmente diferenciaría al tico del resto de los centroamericanos es tan sólo que detrás de él existe una mayor, y más sistemática, reflexión y elaboración teórica.
21. Haciendo doblemente excepcional a Costa Rica por su paisaje, y población, el imaginario logra a crear y consolidar un régimen de percepción homogénea de la realidad nacional asociando a un estado nacional, lo que no es mas que un ejercicio específico del poder “la democracia”, a partir de esta asociación se imponen los criterios de consenso y de paz

como valores distintivos de la patria surgiendo así la posibilidad de crear la expresión “hablando se entiende la gente” o modo tico resolver diferencias.

22. El imaginario nacional costarricense intencionalmente vincula al “tico” con una vivencia religiosa, conductual, vital particular, el costarricense es religiosamente piadoso. Si hay una religión extraña dentro el imaginario nacional costarricense pero que resulta a su vez fundamental es el de la religiosidad popular, diferente de otras religiosidades regionales, por una menor carga de sincretismos religiosos, la religiosidad tica es una manera artificial e intencional de vivencia humana de lo sagrado.
23. La razón de modelar una religiosidad piadosa de carácter católico-colonial es esencialmente política, esta consiste sencillamente en la capacidad de traducir la vivencia conductual religiosa, en una forma de vivencia conductual cívica, equiparando de manera fácil la fidelidad religiosa a la fidelidad cívica, lo cual se refleja en la expresión ideológica “un hombre piadoso es un hombre de bien y, un hombre de bien respeta y cumple las leyes. Es justamente por ello que la literatura costumbrista representa, dentro lo costarricense, al “tico” ante todo como un sujeto profundamente piadoso-católico, siempre encendiendo velas a los santos, santiguándose frente al templo, rezando el rosario por la noche.
4. El criterio de sociedad civil emanado de la filosofía política inglesa conserva hasta nuestros días un subtexto contractual, mismo que lleva a Hegel en su momento a entender como la esfera de las relaciones privadas, sin embargo, será dentro del marxismo que este concepto sufrirá una reconceptualización significativa al interpretársele dentro de la relaciones político económicas que configuran a la sociedad capitalista como un tipo específico de organización histórico social, de este modo entendemos por sociedad civil la sociedad reducida a rango de lo administrado, en oposición a la región de quienes administran el escenario general de poder vigente, la sociedad política. Dos realidades políticas diferenciadas funcionalmente, pero constituidas en principio por los mismos seres humanos
5. Juan Luis Pintos (*Crítica ideológica e imaginarios sociales*) sostiene: “lo imaginario, como expresión sui generis de lo ideal, está incluido en lo real, se hace presente en este, y por tanto no pertenece a un ámbito autónomo e independiente de lo material, o dicho de otro modo la realidad social esta impregnada de por sí de una representación que le confiere una determinada significación... evidentemente podría llevarse a cabo un estudio concreto de la actuación de cada imaginario social o si se quiere del entrecruzamiento de imaginarios en su campo específico de acción social”.
6. Gabriel Vargas (*Reflexiones sobre la identidad cultural*) propone que : “el papel de la identidad cultural es integrarnos alrededor de un proyecto nacional o comunitario”.
7. Juan Luis Pintos (*Crítica ideológica e imaginarios sociales*) sostiene: “lo imaginario, como expresión sui generis de lo ideal, está incluido en lo real, se hace presente en este, y por tanto no pertenece a un ámbito autónomo e independiente de lo material, o dicho de otro modo la realidad social esta impregnada de por sí de una representación que le confiere una determinada significación... evidentemente podría llevarse a cabo un estudio concreto de la actuación de cada imaginario social o si se quiere del entrecruzamiento de imaginarios en su campo específico de acción social”.
8. Santiago Castro Gómez (*Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro*) sostiene: “los imaginarios poseen una materialidad concreta, en el sentido de que se hallan anclados en sistemas abstractos de carácter

Notas

1. Véase Vega Carballo, José Luis, San José: *Antecedentes coloniales y formación del estado nacional*.
2. Utilizo aquí la noción de identidad como identificación de la conciencia con una realidad histórica, mas que con la realidad material en la que existe
3. Jaime Rodríguez Alba (*Aspectos y problemas de la identidad cultural*) sostiene: “el concepto de cultura... brota de la exigencia de los fenómenos inherentes a los procesos de identificación burocrática que asisten a los procesos históricos de constitución de los estados nacionales”.

disciplinario como la escuela, la ley, el estado, las cárceles, los hospitales y las ciencias sociales”.

9. Es importante hacer notar en este momento que un proceso equivalente sucede en Guatemala, tal como lo analizan Marta Casaús y Teresa García. Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920).

Bibliografía

- Acuña, Víctor Hugo y Molina, Iván, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir, 1991.
- Althusser, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- Barrantes de Bermejo, Ana Cecilia. *Buscando las raíces del modernismo en Costa Rica*. Heredia: EUNA, 1995.
- Bermejo, Carlos. *Roberto Brenes Mesén. Conductor e ideólogo de la Costa Rica de 1900 a 1947*. Heredia: EUNA, 2002.
- Bonilla, Abelardo. *Historia de la literatura costarricense*. 3 edición. San José: STVDIVM, 1984.
- Casaús Arzú, Marta Elena y Teresa García Giraldes. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F y G Editores, 2005.
- Camacho, Daniel, *La dominación cultural en el sub-desarrollo*, Editorial Costa Rica, San José, 1972
- Cerdas Cruz; Rodolfo, *Formación del estado en Costa Rica 1821-1842*, San José, Universidad de Costa Rica, 1985
- Cersosimo, Gaetano, *Los estereotipos del costarricense*, Universidad de costa Rica, San José, 1993
- Chase, Alfonso. *Los herederos de la promesa*. San José: Editorial Costa Rica, 1997.
- Churnside Roger, y otros, *El desarrollo del capitalismo en Costa Rica*, Revista de investigaciones sociales # 21-22, Universidad de Costa Rica, 1981
- Cortés, Rafael. *El pensamiento de Omar Dengo en la Educación Costarricense*. San José: Imprenta Vargas, 1956
- Dalmaso, G, *El lugar de la ideología*, Madrid, Zero, 1989
- Durand, Gilbert, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, Madrid Taurus, 1982
- Durand, Gilbert, *La imaginación simbólica*, Madrid Taurus, 1982
- Eagleton, Terry, *Ideología*, Paidós ibérica, 1997
- España Calderón, Olmedo (ed.) *Pensamiento filosófico contemporáneo de la América Central*. Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 1999.
- Ferrero, Luis. *Ensayistas costarricenses*. San José: Imprenta Lehmann, 1972.
- Ferrero, Luis. *Explosión creadora*. San José: EUNED, 2004.
- Ferrero, Adela y otros. *Omar Dengo visto por cinco de sus discípulos*. San José: Universidad de Costa Rica, 1978.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Trad. Aurelio Garzón. México: Siglo Veintiuno, 1985.
- García, Nestor, *Ideología, cultura y poder*, Buenos aires, Ubuenosaires, 1997
- Gramsci, Antonio, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos aires, Nueva visión, 1984
- Gomez, G, *La polémica en ideología*, México, UNAM, 1985
- González, Alfredo. *Costa Rica, el discurso de la patria*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.
- Hinkelammert, F., *Crítica a la razón utópica*, San José, DEI, 1984
- Láscaris, Constantino, *El costarricense*, San José, Educa, 1992
- Marx, Karl, Engels, F., *La ideología alemana*, México, Cultura popular, 1887
- Molina, Iván y Palmer, Steven. *Educando a Costa Rica*. San José: Editorial Porvenir, 2000.
- Mora Rodríguez, Arnoldo. *Historia del pensamiento costarricense*. San José: EUNED, 1992.
- Mora Rodríguez, Arnoldo. “En los albores de la filosofía costarricense: el debate entre Roberto Brenes Mesén, Carlos Gagini y Moisés Vincenzi: 1916-1919”. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, 37. 93 (1999):421-428.
- Mora Rodríguez, Arnoldo. *La filosofía latinoamericana. Introducción histórica*. San José: EUNED, 2006.
- Morales, Gerardo. *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. Heredia: EUNA, 1993.
- Oliva, Mario. *Artisanos y obreros costarricenses 1880-1914*. San José: Editorial Costa Rica, 1985.
- Ovares, Flora y Hazel Vargas. *Trinchera de ideas*. San José: Editorial Costa Rica, 1996.
- Quesada Soto, Álvaro. *La formación de la narrativa nacional costarricense (1890-1910)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1986.
- Quesada Soto, Álvaro. *La voz desgarrada. La crisis del discurso oligárquico y la narrativa costarricense (1917-1919)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1988.

- Quesada Soto, Álvaro. "Transformaciones ideológicas del período 1900-1920". *Revista de Historia*. 17 (1989): 99.
- Quesada Soto, Álvaro. *Uno y los otros. Identidad y literatura en Costa Rica 1890-1940*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.
- Rodríguez Cascante, Francisco. "Modernidad e identidad cultural en América Latina." *Revista Káñina*. XXVIII. 2 (2004): 237-255.
- Rodríguez, Eugenio. *Cinco educadores en la historia*. San José: EUNED, 2001.
- Roig, Arturo A. *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*. Madrid: Trotta, 2000.
- Schaff, A. *Ideología y marxismo*, México, Grijalbo, 1980
- Silva, Ludovico, *Teoría y práctica de la ideología*, Mexico, Grijalbo, 1977
- Solís, Manuel y González, Alfonso. *La identidad mutilada*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1998.
- Sotela, Rogelio. *Escritores de Costa Rica*. San José: Lehmann, 1942.
- Vega Carballo, José Luis, *Democracia y dominación en Costa Rica*, Avances de investigación # 39, Instituto de investigaciones sociales, UCR, 1981
- Vega Carballo, José Luis, San José: *Antecedentes coloniales y formación del estado nacional*, Avances de investigación # 42, Instituto de investigaciones sociales, UCR, 1981
- Vovelle, M, *Ideología y mentalidades*, Barcelona, Ariel, 1985.